

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA IMPAC S.A.

Quito, 28 de marzo de 2013

En la ciudad de Quito, a los veinte y ocho días del mes de marzo del año 2013, siendo las 16h00, en el local de la compañía ubicada en la Avenida Colon E4-81 y Av. 9 de Octubre, se lleva a cabo la Junta General Ordinaria de Accionistas de IMPAC S.A., bajo la presidencia del Sr. Narciso Attia, diligencia a la cual asisten los señores accionistas que constan en el listado a continuación:

Narciso Attia Galante – Accionista que actúa en calidad de Presidente de la Junta.

Jack Attia Matos – Accionista

Sandra Attia Matos – Accionista

Sara Attia Matos – Accionista, representada por su mandataria Sra. Sandra Attia Matos conforme carta de autorización emitida en su favor y que se anexa una copia a la presente acta.

También participa de la Junta la Srta. Edith Costales Carrasco, Gerente General de IMPAC S.A., que actúa en calidad de secretaria.

El señor Presidente informa que la sesión cuenta con la presencia de todos los señores accionistas, que representan el cien por ciento del Capital Social Pagado; por tanto, una vez constatado el quórum se declara legalmente instalada la Junta y se da inicio a la misma consultando la voluntad de los presentes para instalarse con el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución del Informe de Gerencia por el ejercicio 2012.
2. Conocimiento y resolución del Informe del Comisario por el ejercicio 2012.
3. Conocimiento del Informe de Auditoria Externa por el ejercicio económico 2012.
4. Resolución sobre los Estados Financieros del ejercicio económico 2012.
5. Destino de la utilidad obtenida en el ejercicio económico 2012.
6. Nombramiento de Comisario para el ejercicio 2013.
7. Contratación del Auditor Externo para el ejercicio 2013.

Una vez que los señores accionistas manifiestan su aceptación del orden del día presentado por la Presidencia, se continúa la reunión y de inmediato se pasa a tratarlo.

El señor Presidente ordena por Secretaría se dé lectura al informe de gestión presentado por la Gerencia sobre el ejercicio económico 2012, en él se revisan los hechos económicos suscitados en el periodo y se analiza los resultados obtenidos por la Compañía al término del año. El contenido de este documento se pone a disposición de la sala y es aprobado en forma integral.

Siguiendo con el segundo punto del orden del día, el Comisario Principal, Ing. Diego Galarza, hace uso de la palabra y da lectura a su informe en que describe y analiza los resultados de la empresa durante el ejercicio 2012, deja expreso además haber recibido los Estados Financieros de IMPAC S.A., así como los anexos respectivos en forma oportuna y concluye que las cifras allí consignadas corresponden a las que constan en los registros de la Contabilidad, la misma que de acuerdo a sus conclusiones, ha sido llevada con apego a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Por esta razón encuentra razonabilidad en los estados de la empresa y cumplimiento con las disposiciones emanadas de las Juntas Generales de Accionistas y Superintendencia de Compañías.

Puesto este informe a consideración de los señores accionistas, estos lo aprueban unánimemente y sin observaciones.

Siguiendo con el orden del día, la Presidencia ordena por Secretaría se dé lectura al informe presentado por el Ing. Walter Lituma auditor externo, en cuyo dictamen comenta que los Estados Financieros de la empresa IMPAC S.A. al 31 de diciembre de 2012; presentan razonablemente la situación financiera y están de acuerdo a principios contables y acordes a las NIIFs; este informe es aprobado por la Junta General de Accionistas.

Luego de haber sido aprobados los informes presentados por la Gerente General, por el Comisario Principal y el Auditor Externo, se procede a tratar el cuarto punto del orden del día que es la resolución sobre los Estados Financieros del ejercicio económico 2012, los cuales estuvieron a disposición de los señores accionistas desde el 3 de marzo de 2013 para su revisión y que es necesario el pronunciamiento sobre su contenido, así como, de requerirlo, se solicite a la administración cualquier aclaración o ampliación respecto a las cifras allí consignadas.

Los Estados Financieros del ejercicio económico 2012, están de acuerdo a las NIIFs dando cumplimiento a la disposición de la Superintendencia de Compañías sobre la implementación de las mismas para el ejercicio 2012.

Al no existir observación alguna, se resuelve aprobar en forma universal los Estados Financieros presentados a la Junta General de Accionistas.

En lo relativo a la utilidad obtenida en el ejercicio económico y fiscal 2012, los accionistas resuelven: Que a partir del valor de la utilidad después de Reserva Legal, que asciende a USD 198.592,38, proceder a repartir Dividendos por el 75.53%, siendo el valor a repartir USD 150.000, mismos que serán cancelados hasta el 31 de Mayo del año en curso; y la diferencia, es decir USD 48.592,38 a la Cuenta Reserva Facultativa.

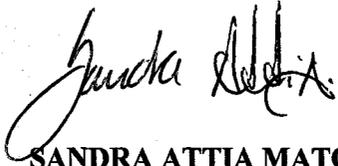
Con relación al sexto punto, Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2013, la Junta delega a la Gerencia General para que decida sobre el nombramiento, a fin de que expida el respectivo informe.

Con relación a la contratación de Auditor Externo la Junta General deja en libertad a la Lcda. Edith Costales Carrasco Gerente General para que proceda a seleccionar al Auditor Externo para el ejercicio 2013 y fije los honorarios correspondientes.

Por decisión unánime, se dispone que toda la documentación revisada en esta reunión forme parte de los expedientes de Junta General.

En razón de haberse conocido y tratado íntegramente el orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción de la presente Acta, concluida la misma se da lectura y se aprueba en todo su contenido y sin observaciones, siendo las 19h00 el señor Presidente da por terminada la junta.

Para constancia de lo actuado y en fe de conformidad y aceptación, firman la presente Acta en original y dos copias de igual contenido, los señores accionistas de la empresa IMPAC S.A.



SANDRA ATTIA MATOS
Accionista



SARA ATTIA MATOS
Accionista
Representada por Sandra Attia M.



JACK ATTIA MATOS
Accionista



NARCISO ATTIA GALANTE
Accionista
Presidente de la Junta



EDITH COSTALES CARRASCO
Gerente – Secretaria